



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YELES

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 3 de octubre de 2017, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos de la convocatoria de una plaza de Agente de la Policía Local del Municipio de Yeles a proveer mediante el sistema de concurso de movilidad, del tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión mediante el sistema de concurso de movilidad de la plaza siguiente:

- Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala de Administración Especial; Subescala Servicios Especiales; Escala Básica; Clase Policía Local; Número de Vacantes; Una.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas mediante Acuerdo de Pleno de fecha 15 de diciembre de 2016, y en virtud de los artículos 88 y siguientes del Decreto 110/2006, de 17 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha,

Resuelvo:

**Primero.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

Admitidos:

JOSE ANTONIO MARTÍNEZ ROJO	D.N.I. 51414428K
GREGORIO GÓMEZ ESCALONILLA GONZÁLEZ	D.N.I. 03891530E
JESÚS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	D.N.I. 03876499X
FRANCISCO JAVIER ESTUDILLO RODRÍGUEZ	D.N.I. 03899817Y
ANTONIO GARCÍA ALONSO	D.N.I. 02657002C

Excluidos:

Ninguno.

**Segundo.** Publicar la relación provisional de admitidos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yeles 3 de octubre de 2017.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

Nº. I.-4972